

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON
FUNCIONES DE GARANTÍA Y CONOCIMIENTO
CARMEN DE APICALA TOLIMA**

Veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Ref.:
PROCESO 2023-00070 ejecutivo
DEMANDANTE: Dency Rodriguez Vargas.
DEMANDADO: Ingri Yohana Aris Lis.

Accédase a la petición que formula el señor apoderado de la actora en el sentido de solicitar al comisionado Inspector de Policía del Municipio de Carmen de Apicalá Tolima, a fin de que informe sobre la diligencia de secuestro del inmuebles con matrícula No. 366-53349.

NOTIFIQUESE



ANDRÉS FELIPE TORRES DÍAZ
JUEZ